Fecha: 23 de enero de 2026

TENIENDO EN CUENTA:

Que, con el objeto de "SUMINISTRO DE MEDIDORES, VÁLVULAS Y OTROS ELEMENTOS PARA LA EMPRESA AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P VIGENCIA 2026", se realizó solicitud privada de ofertas de acuerdo a la resolución No 2639 AAP del 19 de enero de 2026, en la cual según cronograma establecido se recibieron propuestas hasta el día 22 de enero de 2026, hasta las 5:30 pm.

1. En la fecha y hora establecida para el cierre del proceso se recibieron dos (02) propuestas de la siguiente manera:

No.	OFERENTE	NIT	FECHA Y HORA
1.	ACUATUBOS S.A.S	800.226.360-1	20/01/2026 07:31 PM
2.	DEPOSITO GUALANDAY S.A.S	901.730.437-5	22/01/2026 04:31 PM

En el proceso de evaluación preliminar de propuesta económica y verificación de requisitos habilitantes estuvieron presentes las siguientes personas:

- BEATRIZ HELENA QUINCHIA BOTERO– Gerente General AAP
- MAURICIO GIRALDO MARIN – Director Operativo de AAP

Como invitada:

- KATHERINE RESTREPO MONSALVE – Asesora Jurídica Externa
- RUBY ANDREA HINCAPIE CANO- Contratista Apoyo Contratación

2. Que, una vez recibidas las propuestas, el comité procedió a verificar que cumpliera con los requisitos habilitantes tal como lo establece la Resolución No. 2639 del 19 de enero de 2026, encontrando lo siguiente:

CRITERIOS	REQUISITOS	ACUATUBOS S.A.S		DEPOSITO GUALANDAY S.A.S	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
FACTOR JURÍDICO	Propuesta económica en la cual se detalle el alcance del objeto del contrato. (**Mejor precio: El proponente que obtenga el menor precio de la oferta**), se entenderá por menor precio la sumatoria del total de cada uno de los ítems del listado de precios unitarios	X		X Se solicita al oferente aclarar si los valores indicados incluyen IVA o si corresponden a valores antes de IVA.	
	Certificado de existencia y representación legal si es persona jurídica o certificado de matrícula mercantil para persona natural comerciante	X 4663: Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción 4659: Comercio al		X 4663: Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción 7730: Alquiler y	

		por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 2431: Fundición de hierro y de acero 4322: Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado		arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	
	Certificación expedida a nombre propio de no encontrarse ni él ni la entidad que representa, incursa en causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar.	X		X	
	Formato Único de Hoja de Vida de la Función Pública debidamente diligenciado.	X		X	
	Formulario Único Declaración Juramentada de Bienes y Rentas	N/A		N/A	

	Copia del RUT	X 4663: Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción 4659: Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 2431: Fundición de hierro y de acero 4322: Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado		X 4663: Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción 7730: Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	
	Copia del documento de identidad	X		X	
	Copia de libreta militar o documento que acredite tener definida la situación militar	N/A		N/A	

	Certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación.	X			X El oferente deberá subsanar documento a nombre de la entidad jurídica
	Certificación del boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la Nación.	X		X	
	Certificado de antecedentes judiciales, expedido por la Policía Nacional.	X		X	
	Certificado de no encontrarse vinculado en el sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, expedido por la Policía Nacional.	X		X	
	Certificado de Registro de Deudores Alimentario Morosos (REDAM), no mayor a tres (3) meses de expedición.	X		X	

	Certificado de consulta de inhabilidades por delitos sexuales, expedido por la Policía Nacional, no mayor a un (1) mes de expedición.		X El oferente deberá anexar certificado dirigido a Aguas y Aseo de El Peñol		X El oferente deberá anexar certificado dirigido a Aguas y Aseo de El Peñol
	Certificados de afiliación al sistema general de seguridad social - salud, pensión o última planilla pagada. (Persona natural)	X			X El oferente deberá anexar Certificado de Parafiscales
FACTOR TÉCNICO	**Idoneidad y experiencia:** Que, para la presentación de la propuesta, el oferente deberá certificar una experiencia de mínimo tres (3) contratos con entidades públicas o privadas en el suministro de materiales relacionados en el objeto del contrato, cuya sumatoria sea	**CUMPLE** Aportan tres (03) contratos de experiencia con entidades públicas o privadas en el suministro de materiales. El proponente aporta: • Contrato N.º CS-006-2023, con la entidad Aguas del Norte Antioqueño S.A E.S.P. por valor de $ 213.099.893. • Contrato N.º 04 de 2023, con la entidad Aguas del Paramo de Sonsón S.A.S E.S.P, por valor de $ 219.963.527.		**CUMPLE PARCIAL** Aporta factura de venta según la siguiente descripción: • Certificado con la entidad HIDROSANITARIAS S.O S.A.S por valor de $ 101.994.046. El oferente deberá anexar otros dos certificados para constatar la idoneidad y experiencia requerida.	

	igual o mayor al presupuesto oficial.	• Contrato N° 17 de 2022, con la entidad Aquaterra Empresas de Servicios Públicos de Guarne por valor de $ 131.932.773	
FACTOR DE CALIDAD	**Certificado de conformidad**: Que los insumos a suministrar deberán cumplir con las especificaciones técnicas y ajustarse a la normatividad vigente en lo referente al suministro de agua potable y saneamiento básico (RAS 2017).	**CUMPLE** anexa los documentos solicitados por la entidad	**NO CUMPLE** El oferente deberá anexar los certificados requeridos, según la normatividad vigente.
FACTOR ECONÓMICO	**Mejor precio**: El proponente que obtenga el menor precio de la oferta.	**EN ANALISIS**	**EN ANALISIS**

Por lo anterior se procede a comunicar a los interesados los resultados de la evaluación.

Atentamente,

BEATRIZ HELENA QUINCHIA BOTERO
Gerente General AAP E.S.P

MAURICIO GIRALDO MARIN
Director Operativo de Aseo AAP

KATHERINE RESTREPO MONSALVE
Asesora Jurídica

RUBY ANDREA HINCAPIE CANO
Contratista, apoyo contratación

Funcionario/Contratista	Nombre	Firma
Proyectado Por	Ruby Andrea Hincapié Contratista	
Revisado Por	Katherine Restrepo Monsalve Asesora Jurídica	
Revisado Por	Mauricio Giraldo Marín- Director Operativo supervisor	
Aprobado Por	Beatriz Helena Quinchía Botero Gerente General	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado al manual de contratación de la Entidad y a las diferentes normas y disposiciones legales		